



GOBERNACION DE CASANARE

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

BOLETIN No. 03 de 2016

### EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMO ELEMENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Es el conjunto de elementos de control que al interrelacionarse establecen el marco de referencia que orienta la entidad pública hacia el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales en procura de alcanzar su visión.

## EL INSTRUMENTO RECTOR DE LA PLANEACION ESTRATEGICA

El Plan de desarrollo es el instrumento rector de planeación y gestión, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral, sustentable y articulado, del país y los territorios, el cual responden a los compromisos adquiridos en los programas de gobierno.



### VISION PLAN DE DESARROLLO "CASANARE CON PASO FIRME" 2016-2019

"Casanare será en el año 2026, el principal eje económico de la Orinoquia colombiana, en sectores como la agroindustria y el turismo, bajo un entorno de innovación tecnológica, identidad de la cultura llanera, modelo de respeto al medio ambiente, civismo, seguridad y altos estándares de calidad de vida para sus habitantes".

## ¿OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Erradicar los factores de inseguridad y violencia que amenazan la tranquilidad ciudadana.

Contribuir con la Recuperación económica del Departamento.

Sostener las actuales coberturas sociales, con enfoque de desarrollo humano y garantía de derechos.

Inculcar conciencia en nuestras comunidades sobre la importancia de la protección, conservación y uso racional de los recursos naturales.

Garantía de derechos humanos, respeto y protección a la niñez, infancia, adolescencia, mujer, adulto mayor, discapacidad, víctimas de violencia y minorías étnicas y culturales.

Construir Institucionalidad, que genere confianza social por sus resultados en gestión y manejo transparente de recursos.

### ¿QUE NO ES DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO?



El que no sabe para dónde va... cualquier camino le sirve.

**PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE DESARROLLO "CASANARE CON PASO FIRME 2016-2019"**

- Los Recursos públicos son del pueblo y para el bienestar del pueblo
- Primacía del interés general sobre cualquier interés particular, por legítimo que sea.
- Construir sobre lo construido que requiera mejoras y terminando obras inconclusas que sean para el bienestar colectivo.
- Facilitar la Participación, el Control Social y el Buen Gobierno, como derechos indiscutibles de la ciudadanía
- Rendición pública de cuentas, una obligación de los gobernantes e instituciones públicas, sociales y gremiales.
- Preservación y uso racional de los recursos naturales, un compromiso permanente
- Respeto a los derechos humanos y a la diversidad étnica y cultural
- Gobierno incluyente para todos los casanareños, comprometido siempre con la garantía de derechos y oportunidades para el desarrollo y progreso del departamento.

**PLAN DE DESARROLLO CASANARE CON PASO FIRME 2016-2019**

Contiene **seis retos** estratégicos, que recogen las distintas líneas de acción a modo de estrategias, que guiarán la gestión del Gobierno Departamental durante el cuatrienio:

**RETO 1:** Seguridad para todos y confianza en las instituciones

**RETO 2:** Desarrollo económico sostenible

**RETO 3:** Casanare turístico cultural y deportivo

**RETO 4:** Casanare social solidario, incluyente.

**RETO 5:** Infraestructura para el progreso y desarrollo de Casanare.

**RETO 6:** Casanare transparente y eficiente.

**AUTOCONTROL AL PLAN DE DESARROLLO**

